

Fecha: 04-04-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 19
Cm2: 533,2

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

16.150
48.450
■ No Definida

Título: Deuda pública cierra 2024 bajo la primera estimación, pero no le dará mayor espacio a Hacienda

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL



Deuda pública cierra 2024 bajo la primera estimación, pero no le dará mayor espacio a Hacienda

■ El nivel de endeudamiento fue 0,6 punto del PIB menor al cálculo inicial del Ejecutivo.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El deterioro que han mostrado las finanzas públicas en el último año promete volver a la discusión pública este mes, ya que el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres) preparan el anuncio de un millonario recorte de gasto, luego de incumplir la meta de balance estructural en 2024 y ante la posibilidad de volver a hacerlo este año.

Una de las métricas que da cuenta del deterioro de las arcas del Fisco es el incremento de la deuda, que en lo más reciente se ha ubicado en niveles no vistos desde inicios de los 90.

Sin embargo, el cierre del ejercicio 2024 fue algo mejor a lo esperado por Hacienda.

El Reporte Trimestral de la Deuda Bruta del Gobierno Central, elaborado por la Dipres, indicó que el nivel de acreencias del aparato estatal cerró 2024 en 41,7% del PIB, menor que el 42,3% que reflejaba la ejecución presupuestaria.

La disminución del ratio deuda-PIB se debe a que en 2024 el Producto creció un 2,6%, según lo informado por el Banco Central, variación que estuvo por sobre el alza de 2,4% usado en el más reciente



La directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

Informe de Finanzas Públicas (IFP), explicó la Dipres.

“Proyectamos que esta administración logre el menor aumento de la deuda al comparar con los tres gobiernos anteriores, y las cifras anticipan que vamos en esa dirección”, señaló la

directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

Ahora, el cierre definitivo del año implica que la deuda bruta (que no considera el monto de activos del sector público ni las acreencias de municipalidades y empresas estatales) superó la proyección que tenía el IFP de octubre de 2024, situada en 41,2% del PIB.

Finalmente, en comparación con 2023, el stock total de deuda bruta aumentó en casi US\$ 5.200 millones, mientras que como proporción del Producto lo hizo en 2,3 puntos.

Espacio limitado

El economista jefe para la región de Itau, Andrés Pérez, señaló que lo importante es mirar la tendencia de la

balance estructural y buscar en el mediano plazo una senda que permita tener un balance estructural que converja a un nivel de equilibrio”, expuso.

La diferencia con la cifra preliminar es de “segundo orden”, sostuvo el economista jefe de Bci Estudios, Sergio Lehmann: “El gasto debe rebajarse en US\$ 2.000 millones, lo que obliga a racionalizar y priorizar correctamente el uso de recursos públicos”.

Para la economista senior de LyD, Macarena García, el peso final de la deuda como porcentaje del PIB de 2024 fue “circunstancial” y dependió del tamaño del PIB nominal, pero eso no asegura que hacia adelante esa ayuda se mantenga o le juegue en sentido contrario al Fisco.

“Estar algo más lejos del nivel prudente ayuda a estar menos inquietos, pero no cambia en nada la necesidad de recorte del gasto”, señaló.

El exdirector de Presupuestos y académico de la Universidad de los Andes, Matías Acevedo, cree que es “probable que la corrección del PIB afecte negativamente al cierre de balance estructural el 2024 y la proyección 2025. El ajuste del 2025 se podría ver marginalmente más desafiado”.

El investigador de Clapes UC, Ignacio Muñoz, afirmó que los datos confirman que el recorte necesario para cumplir con la meta es cercano a los US\$ 1.500 millones: “Para tener mayores holguras, una opción a los recortes del gasto es la obtención de mayores ingresos estructurales”.

deuda, la cual ha seguido aumentando a lo largo de los años, por lo que la “clave” es volver a crecer sostenidamente a tasas más que el 2% y contener el gasto.

“La presión sobre las finanzas públicas sigue ahí, tal como lo ha alertado el Consejo Fiscal Autónomo”, dijo.

El economista senior del OCEC UDP, Juan Ortiz, argumentó que si bien partir de un nivel deuda menor es “positivo”, porque se amplía la diferencia respecto al nivel de deuda prudente del 45% del PIB, esto no debe “relajar” el proceso de ajuste.

“Hoy, lo fundamental es lograr cumplir la meta del

El nivel considerado prudente para la deuda pública es de hasta 45% del PIB.